



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2017-18

Certificación número 41

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 27 de marzo de 2018, tuvo ante su consideración el informe del rector interino, Dr. José A. Molina Cotto, en el que menciona la aprobación del **Plan Fiscal Revisado de la UPR** para los años 2018-2023, que sería sometido a la Junta de Supervisión Fiscal.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico le encomienda al rector que le solicite a la Junta de Gobierno que corrija la página 24 del Plan Fiscal Revisado de la UPR, aprobado por la Certificación 89 (2017-2018), para que se elimine a Cayey del grupo de las unidades que no cumplen con los criterios de excelencia académica, basándonos en nuestras tasas de retención y graduación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintiocho de marzo de dos mil dieciocho.

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

José A. Molina Cotto
Rector y Presidente Interino
del Senado Académico



Teléfono: (787) 738-2161, exts. 2158, 2417 y 2418 • Facsímil: (787) 263-6665 - senado.cayey@upr.edu